

19 ES 21 22	NUMERO <b>284221</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>29 ENE. 1985</b>	




ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**1 JUN. 1985**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A47B 3i/06</b>
------------------------	---


54 TITULO DE LA INVENCIÓN <b>"DISPOSITIVO DE BLOQUEO-DESBLOQUEO PARA MESAS O ARMARIOS RODANTES".</b>	
---	--

71 SOLICITANTE (S) <b>FAST INDUSTRIAL, S.L.</b>	
--	---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Ctra. Torrejon, Km. 0,500 TORRES DE LA ALAMEDA (Madrid)</b>	
---	---

72 INVENTOR (ES)	
------------------	---

73 TITULAR (ES) <b>La firma solicitante</b>	
--	---

74 REPRESENTANTE <b>JUAN JOSE ALONSO YAGUE (203-8)</b>	
---	---

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un dispositivo de bloqueo-desbloqueo, especialmente concebido para mesas o armarios rodantes, como por ejemplo los utilizados para el servicio a los pasajeros en aviones, trenes y similares.

10 En estas actividades y en otras semejantes, como es sabido, es cotidiana la necesidad de suministrar a los pasajeros, bien una comida, bebidas, periodicos, etc., utilizandose para el transporte de estos elementos una mesa o armario rodante, que se desplaza a modo de un carrito por el pasillo del medio de transporte de que se trate, haciendo paradas intermitentes para la distribución efectiva de los objetos portados en el mismo, paradas en las que el carrito queda liberado con respecto a las manos del usuario, debiendo contar con medios de bloqueo que eviten su movilidad accidental en tales circunstancias.

15  
20  
25 En este sentido son conocidas mesas y armarios rodants provistos de vástagos de bloqueo que actuan, por ejemplo, sobre uno o dos puntos de rodadura, siendo proyectados tales vástagos

5 tagos contra las ruedas, para conseguir el efecto de frenado, por medio de una palanca rematada en un pedal, en la que se establece un punto intermedio de situación inestable y dos puntos extremos de situación estable, uno correspondiente al bloqueo y otro al desbloqueo.

10 El problema que presentan este tipo de dispositivos se centra en el hecho de que, mientras para llevar a cabo la operación de bloqueo basta con presionar sobre el pedal, lo que constituye una operación sumamente fácil, para conseguir el desbloqueo es preciso traccionar hacia arriba de dicho pedal, lo que  
15 supone una manipulación incómoda, a lo que hay que añadir además que de tal manipulación se deriva en deterioro del calzado del usuario, al tener este que actuar sobre el corte de dicho calzado y no sobre la planta, como  
20 en la manipulación de bloqueo.

25 El dispositivo que la invención propone ha sido especialmente concebido para solucionar esta problemática a plena satisfacción en sus dos variantes, de manera que tanto la operación de bloqueo como la de desbloqueo, se consiguen mediante presión hacia abajo sobre respectivas palancas y actuando siempre con la

planta del pie.

5 Para ello el dispositivo que se preconiza se constituye a partir de una chapa acanalada en "U", determinante de una especie de horquilla destinada a fijarse por su embocadura a la cara inferior de la mesa, armario rodante o elemento de que se trate, en cuyo seno se establece una segunda horquilla, opuesta a la anterior, de perfil en "L", montada basculantemente con respecto a la primera a través de un eje que atraviesa los extremos libres e inferiores de una de sus ramas, mientras que a través del extremo libre de su otra rama actúa sobre la varilla transversal que incorpora en sus extremos los vástagos de bloqueo sobre los dos juegos laterales de ruedas correspondientes a un mismo e imaginario eje transversal del elemento rodante.

10  
15  
20 Paralelamente sobre la zona de dicha segunda horquilla correspondiente al acodamiento del perfil en "L" de la misma, se une articuladamente a ella una primera palanca o pedal a través de otro eje, con la particularidad de que dicha palanca o pedal y cerca de su extremo de articulación a la segunda horquilla, recibe lateralmente los extremos de sendas bieletas unidas articuladamente a un ter-



5

10

15

20

25

cer eje montado con caracter fijo entre las ramas laterales de la primera horquilla, todo ello de forma que entre este eje fijo, el eje que relaciona articuladamente los extremos de las bieletas con el pedal y el eje que relaciona articuladamente dicho pedal con la segunda horquilla, se establece un triángulo deformable, de manera que al actuar hacia abajo sobre dicho pedal el mencionado triángulo se deforma, aproximandose el eje de unión de las bieletas al pedal a la línea que une los otros dos ejes constitutivos del triángulo, lo que supone una basculación de la segunda horquilla con el consecuente desplazamiento de los vástagos hacia la situación de bloqueo hasta una situación límite en la que el citado eje intermedio sobrepasa ligeramente en sentido contrario la alineación de los otros dos ejes, adoptando un posicionamiento de bloqueo estable.

Como complemento de la estructura descrita el dispositivo incorpora además una segunda palanca preferentemente materializada en una varilla que se acoda ortogonalmente para definir su propio eje de unión articulada a la primera horquilla, estando asistido este sector determinante de su eje por un casquillo

5

que lo inmoviliza en sentido lateral y al que son solidarias dos pletinas angulares cuyos extremos libres quedan operativamente enfrentados al eje intermedio del triángulo deformable, de manera que una presión también hacia abajo, a través de la planta del pie, sobre esta segunda palanca, determina la deformación del triángulo citado en sentido contrario y la consecuente recuperación de la situación de desbloqueo para los vástagos establecidos al efecto.

10

Se deduce de lo anteriormente expuesto que, de acuerdo con el fin perseguido de la invención, tanto la manipulación de bloqueo como la de desbloqueo, se consigue mediante presión hacia abajo de un pedal o palanca.

15

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con caracter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20

25

La figura 1.- Muestra una vista en planta de un dispositivo de bloqueo-desbloqueo para mesas, armarios o cualquier otro elemento ro-



dante, realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, figura en la que ha sido representado también, en trazo más fino, uno de los grupos de rodadura que son controlados por dicho dispositivo.

La figura 2.- Muestra una sección transversal del dispositivo representado en la figura anterior, de acuerdo con la línea de corte A-B de dicha figura, y correspondiente a una situación de desbloqueo para dicho dispositivo.

La figura 3.- Muestra, según una representación semejante a la de la figura 2, el mismo conjunto de esta figura en situación de bloqueo.

A la vista de estas figuras puede observarse como el dispositivo de bloqueo-desbloqueo que la invención propone se materializa en una horquilla 1 conformada mediante un chapa acanalada de perfil en "U", que se fija por su embocadura a la plataforma base 2 de la mesa, armario o elemento rodante de que se trate, horquilla 1 en cuyo seno juega una segunda horquilla 3, opuesta a la anterior, es decir con su concavidad orientada hacia abajo, de perfil en "L" como se observa con detalle en las figuras 2 y 3, que se une articulada-



mente a la horquilla 1 mediante un eje trans-  
versal y fijo 4 situado en la extremidad in-  
ferior de su rama vertical, mientras que en  
la extremidad libre de su rama horizontal  
5 cuenta con un escote 5 a través del que inci-  
de sobre una varilla 6, transversal, que se  
dirige hacia dos grupos de rodadura 7 monta-  
dos sobre un imaginario eje transversal del  
elemento rodante, y cuyos extremos se acodan  
10 hacia abajo para definir los correspondientes  
vástagos 8 de presión contra las ruedas 7,  
para bloqueo de estas últimas.

Complementariamente a la zona media de la se-  
gunda horquilla 3 y con la colaboración de....  
15 un eje 9, se une articuladamente un pedal 10  
preferentemente constituido mediante dos ra-....  
mas laterales 10' y una rama transversal y  
extrema que se corresponde con la propia refe  
20 rencia 10 y que define la zona de accionamien  
to con el pie sobre el mismo. Además dicho  
pedal 10 concretamente cerca de los extremos  
libres de su rama lateral 10', con la colabo-  
ración de otro eje transversal 11, se une ar-  
ticuladamente a sendas bieletas laterales 12  
25 que, por su extremidad inferior, están unidas  
articuladamente con la colaboración del eje  
fijo 13' a la horquilla base y también fija

1.

5 Mediante la estructuración descrita y como se observa en la figura 2, en situación de desbloqueo los ejes 9, 11 y 13 definen un triángulo, que es deformable al presionar sobre el pedal 10, deformación que, como se observa en la figura 3, provoca el desplazamiento del eje 11 hacia la imaginaria línea que une los ejes 9 y 13, lo que a su vez determina la basculación de la horquilla 3 sobre el eje 4, con el correspondiente empuje hacia abajo sobre la varilla transversal 6 y sobre los vástagos 8 hacia la situación de bloqueo.

15 Cabe destacar en este sentido que en situación límite de accionamiento sobre el pedal 10, el eje 11 de articulación al mismo de las bieletas 12, sobrepasa ligeramente el imaginario plano de unión entre los ejes 9 y 13, consiguiéndose así la adecuada estabilidad para la situación de bloqueo.

20 Como complemento de la estructura descrita y para conseguir el desbloqueo, se ha previsto la existencia de una segunda palanca 14, dispuesta lateralmente con respecto al pedal 10 como se observa en la figura 1, presentando esta palanca 14 un sector acodado 15 en su extremo frontal, que define la zona de ac-

25

5 cionamiento, mientras que en su otro extremo  
sufre otro acodamiento ortogonal configurando  
su propio eje de giro 16 sobre la horquilla  
base 1. Concretamente en este sector 16 reci-  
be solidariamente a un casquillo 17 al que  
se rigidizan una pareja de pletinas angulares  
18 que, como se observa con detalle en la fi-  
gura 3, al presionar hacia abajo sobre la pa-  
lanca 14 en el sentido de la flecha represen-  
10 tada en dicha figura, inciden sobre el eje  
11 perteneciente al triángulo deformable, pro-  
vocando la deformación de dicho triángulo en  
sentido contrario al anterior y, consecuente-  
mente, la movilidad de las diferentes piezas...  
15 integrantes del dispositivo, hasta la situa-  
ción de desbloqueo representada en la figura...  
1, en la que los vástagos 8 se retraen verti-  
calmente liberando a las ruedas 7.

20 Así pues y de acuerdo con la estructuración  
descrita, a partir de la situación del dispo-  
sitivo representado en la figura 1, basta con  
presionar sobre el pedal 10 para conseguir  
la situación de bloqueo, mientras que, segui-  
damente y para conseguir la situación de des-  
25 bloqueo, basta con presionar sobre el sector  
extremo 15 de la palanca 14.

No se considera necesario hacer más extensa

esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

5

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no constituya una alteración a la esencialidad del invento.

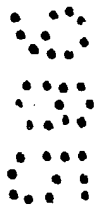
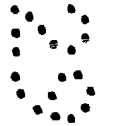
10

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

15

20

25



REIVINDICACIONES

5 1.- DISPOSITIVO DE BLOQUEO-DESBLOQUEO PARA  
MESAS O ARMARIOS RODANTES, que siendo del ti-  
po de los que actuan sobre una varilla trans-  
versal provista en sus extremos de vástagos  
de bloqueo verticales, destinados a incidir  
o no sobre las ruedas del elemento rodante,  
esencialmente se caracteriza porque se consti-  
tuye mediante una horquilla base, de chapa  
10 acanalada, en "U", que se fija por su emboca-  
dura a la base del elemento rodante, en cuyo  
seno juega una segunda horquilla, esta con  
su conavidad orientada hacia abajo, de perfil...  
15 en L, que se une articuladamente a la horqui-  
lla base por la extremidad inferior de una  
de sus ramas, mientras que por la extremidad  
libre de su otra rama incide sobre la citada  
varilla rematada en los vástagos de bloqueo,  
20 habiendose previsto que a la zona de la segun-  
da horquilla correspondiente a su acodamiento  
y con la colaboración de un eje transversal,  
se asocie un pedal de accionamiento, con la  
particularidad de que a dicho pedal y cerca  
25 del mencionado eje, se unen, con la colabora-  
ción de otro eje una pareja de bieletas late-  
rales que realacionan al citado pedal con la

horquilla base, a través de un eje fijo establecido entre las ramas laterales de esta última, todo ello de forma que entre el eje de unión articulada del pedal a la horquilla complementaria, el eje de unión a dicho pedal de las bieletas y el eje de unión de dichas bieletas a la horquilla base, se establece un triángulo deformable en el que una presión descendente sobre el pedal provoca el desplazamiento del eje intermedio, el de unión de las bieletas al pedal, hacia el plano de unión entre los dos ejes, sobrepasando ligeramente dicho plano y determinando una situación estable en la que la horquilla complementaria se ve obligada a bascular sobre su correspondiente eje de unión a la horquilla base, hacia una situación de bloqueo para los vástagos establecidos al efecto.

2.- DISPOSITIVO DE BLOQUEO-DESBLOQUEO PARA MESAS O ARMARIOS RODANTES, según reivindicación primera, caracterizado porque a la horquilla base y por debajo del eje de unión de la horquilla articulada, se acopla el eje de basculación de una segunda palanca de accionamiento, dispuesta lateralmente con respecto al pedal citado, eje al que es solidario un casquillo del que emergen rigidamente dos pletinas angulares cuyos extremos libres quedan

enfrentados al eje de unión entre las bieletas y el pedal, de forma que a partir de la situación de bloqueo y mediante un accionamiento hacia abajo sobre el extremo libre de esta palanca, las pletinas acodadas empujan al citado eje provocando una deformación del mencionado triángulo en sentido contrario y provocando a su vez la retracción de los vástagos de bloqueo hasta una situación inoperante.

3.- DISPOSITIVO DE BLOQUEO-DESBLOQUEO PARA MESAS O ARMARIOS RODANTES, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de catorce hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 ENE. 1985

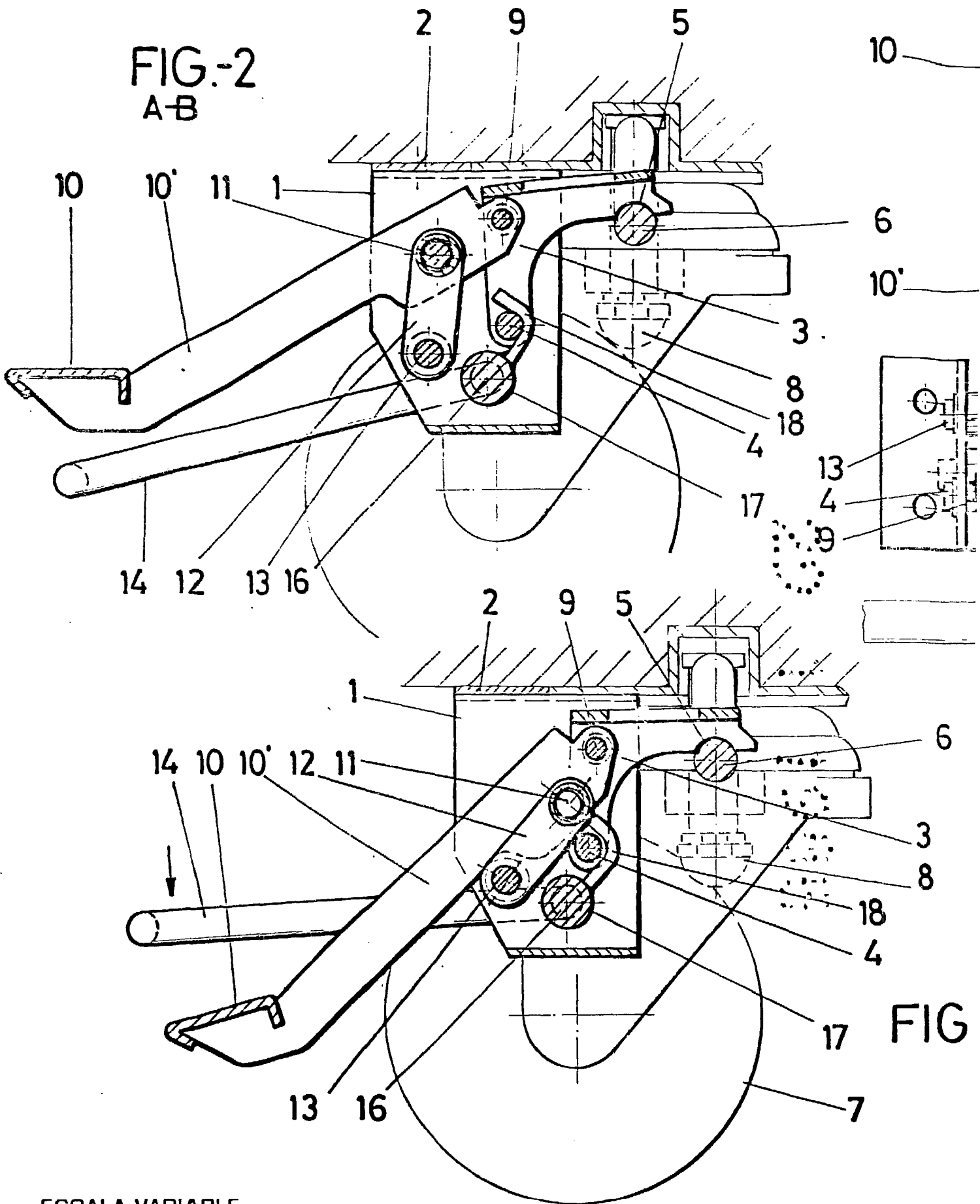
p. a.

**JUAN JOSE ALONSO YAGUE**  
P. P.



**Jesús Picazo Sierra**

FIG.-2  
A-B



ESCALA VARIABLE

FIG

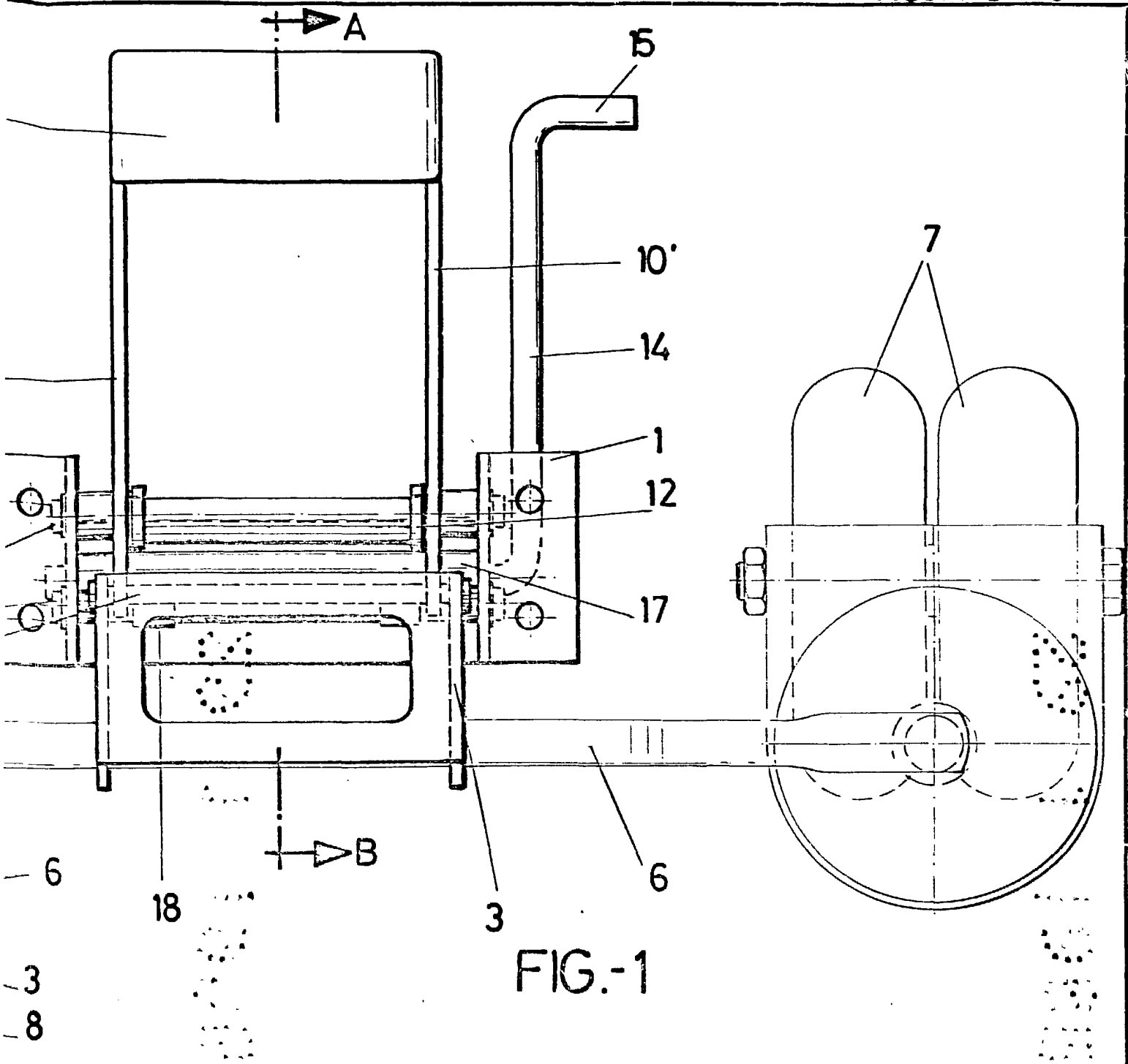


FIG.-1

FIG.-3

MADRID 29 ENE. 1985  
JUAN JOSE ALONSO YAGUE  
P. P.

Jesús Picazo Sierra